

Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Estatal de carácter Estatal LPE-SEZ-932049954-01-2025, relativa la contratación del "Servicios de Alimentación", solicitado por el Bachillerato General Militarizado de la Subsecretaría de Educación Media y Superior.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 12:00 horas del día miércoles 05 de marzo de 2025, con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales edificio "C" plata alta, los Servidores Públicos y Licitantes, cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, a fin de celebrar con fundamento en los artículos 68, 70 y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como el 5.2 de las Bases de la Licitación el acto que nos ocupa. -

Con fundamento en el artículo 71 fracción I de la Ley en materia vigente, preside este acto el L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales Director de Recursos Materiales en representación de la M. en F. Adriana Vargas Tagle Subsecretaria Administrativa de esta Secretaría; se informa que se encuentran presentes la Lic. Margarita Quiroz Ramírez, representante de la Secretaría de la Función Pública, L.C. Rosaura Sánchez Alamillo, representante de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, L.C. Luz Elena Moreno Rivera y Lic. Lucía Valle López en representación del Órgano Interno de Control, Lic. Yasmín Viviana Alvarez Alvarez, representante de la Dirección Jurídica y la L.C. Tania Libertad Chairez Ortiz, Subdirectora Administrativa del Bachillerato General Militarizado.-----

Conforme a los artículos 68 y 71 fracción II y III de la normatividad vigente aplicable y el numeral 5.2 de las Bases del procedimiento en cuestión, en punto de las 12:00 horas se cierra el registro de asistencia y se procede a la recepción de los sobres que contienen las propuestas Técnicas y Económicas del Licitante, conforme al registro de asistencia siendo los siguientes: -----

No.	Nombre del licitante, persona física o moral
1	Bernardo Rodríguez Sánchez
2	María Teresa Ortiz González

Acto seguido y de conformidad con lo establecido en el artículo 71 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como en lo estipulado en el punto 5.2 párrafo segundo de las Bases del Procedimiento de la Licitación, se procede a la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas del licitante y se verifica la información de forma cuantitativa, cotejando los documentos que se presentan en original y copia a efecto de hacer la devolución de la documentación original; 2 propuesta Técnica y Económica presentada se acepta para su revisión detallada, quedando en custodia de la Dirección de Recursos Materiales para su análisis y evaluación correspondiente.-----

De acuerdo a lo estipulado por el punto 5.2 párrafo segundo de las Bases del Procedimiento, a continuación se procede a dar lectura al monto de las Propuestas Económicas, las cuales son en moneda nacional, sin I.V.A., siendo los siguientes: -----

No.	Nombre del licitante, persona física o moral	Partida	Monto ofertado antes de I.V.A.
1	Bernardo Rodríguez Sánchez	Única	\$ 7,997,762.50
2	María Teresa Ortiz González	Única	\$ 7,923,717.14



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS
SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



2025 AÑO DEL
BIENESTAR
ZACATECAS

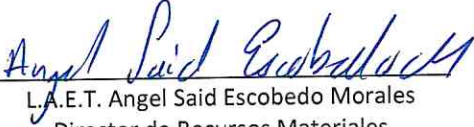
En apego a lo señalado en el artículo 71 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como lo estipulado en el punto 5.2 párrafo tercero de las Bases del Procedimiento de la Licitación, notificamos que las Propuestas Técnicas y Económicas, son rubricadas por quien preside este acto y por el licitante Bernardo Rodríguez Sánchez:-----

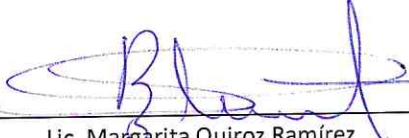
Como lo señala el artículo 82 de la Ley anteriormente referida, se informa que el fallo de la presente Licitación Pública Estatal de carácter Estatal se dará a conocer el jueves 06 de marzo de 2025 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales edificio "C" planta alta.-----

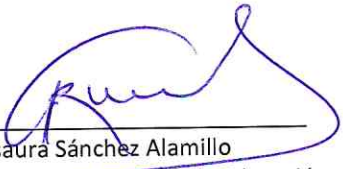
La presencia de las representantes de la Secretaría de la Función Pública y del Órgano Interno de Control, sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable.-----

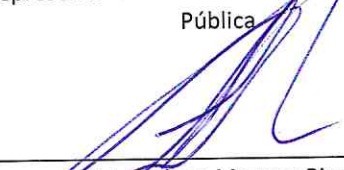
No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 12 horas con 20 minutos, firmando de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.---

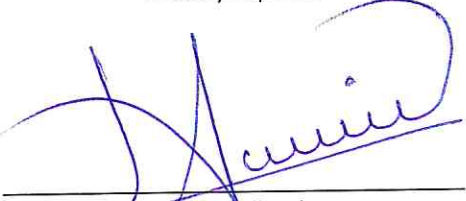
Por los Servidores Públicos


L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales
Director de Recursos Materiales


Lic. Margarita Quiroz Ramírez
Representante de la Secretaría de la Función
Pública


L.C. Rosaura Sánchez Alamillo
Representante de la Subsecretaría de Educación
Media y Superior


L.C. Luz Elena Moreno Rivera
Representante del Órgano Interno de Control


Lic. Lucía Valle López
Representante del Órgano Interno de Control


Lic. Yasmín Viviana Álvarez Álvarez
Representante de la Dirección Jurídica


L.C. Tania Libertad Chairez Ortiz
Subdirectora Administrativa del Bachillerato
General Militarizado



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS
SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



2025 AÑO DEL
BIENESTAR
ZACATECAS

Por los Licitantes	
Nombre de la persona física o moral	Firma de quien asiste al acto
Bernardo Rodríguez Sánchez	Bernardo Rodríguez Sánchez
María Teresa Ortiz González	Rodolfo René Macías González

Estas firmas corresponden al Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Estatal de carácter Estatal LPE-SEZ-932049954-01-2025, relativa la contratación del "Servicios de Alimentación", solicitado por el Bachillerato General Militarizado de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, celebrada el 5 de marzo de 2025.

Tania I.